



PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19

ASSOCIACIÓ D'ESCLEROSI MÚLTIPLE DE CASTELLÓ (AEMC)



ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Protocolo antes de ir al trabajo**
- 3. Protocolo para los/las usuarios/as antes de ir a sesión**
- 4. Protocolo de entrada a sede de visitantes, usuarios/as y personal de AEMC**
 - 4.1. Protocolo de desinfección en sala polivalente
 - 4.2. Protocolo de recepción de visitantes
 - 4.3. Protocolo de recepción de usuarios/as
 - 4.4. Protocolo de recepción de los/las profesionales
- 5. Protocolo de utilización de baños por parte de usuarios/as y personal de AEMC**
- 6. Protocolo a seguir por parte de los diferentes servicios asistenciales**
 - 6.1. Generalidades aplicables a todos los servicios
 - 6.2. Protocolo del servicio de administración
 - 6.3. Protocolo del servicio de asistencia psicológica
 - 6.4. Protocolo del servicio de fisioterapia
 - 6.5. Protocolo del servicio de trabajo social
 - 6.6. Protocolo del servicio de terapia ocupacional
- 7. Protocolo de salida de sede de visitantes, usuarios/as y personal de AEMC**
 - 7.1. Protocolo de salida de visitantes y usuarios/as
 - 7.2. Protocolo de salida de los profesionales
- 8. Protocolo de transporte**
- 9. Protocolo de asistencia domiciliaria**
- 10. Consideraciones finales**
- 11. Anexos**

1. Introducción

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a animales, aunque algunos tienen la capacidad de transmitirse a las personas. Este es el caso del coronavirus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad COVID-19), detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad China de Wuhan y que se ha ido extendiendo a otros países, incluido España.

El presente plan de contingencia y continuidad pretende reflejar las medidas preventivas a implantar en l'Associació d'Esclerosi Múltiple de Castelló frente a la exposición al nuevo Coronavirus SARS-CoV-2, en base a las directrices y protocolos del Ministerio de Sanidad.

Es importante destacar que, para retomar la actividad presencial, la entidad ha llevado a cabo la elaboración del presente plan de contingencia y toda la plantilla se ha sometido al test rápido para la detección del COVID 19. De igual modo se ha valorado previamente la capacidad de retorno de las personas usuarias en base a criterios como: el balance entre el nivel de riesgo y el estadio evolutivo de la enfermedad, la presencia de cuadro anímico grave y/o riesgos asociados por otras patologías comórbidas que requieran de una asistencia con mayor nivel de seguridad y prevención y ajustando las atenciones y medidas a su situación personal y familiar, abriendo así tres líneas de atención:

- **Atención presencial en sede.** Se llevará a cabo mediante cita previa y teniendo en cuenta las necesidades de cada usuario/a, tomando las medidas de prevención y protección necesarias y siempre que no exista ningún caso de COVID-19 o aislamiento por sospecha.
- **Atención domiciliaria.** Se ha establecido la atención domiciliaria rehabilitadora de todas aquellas personas que no están aptas para la intervención en la sede. Las condiciones de dicha atención se encuentran especificadas en el apartado "Protocolo de atención domiciliaria" y siguiendo las recomendaciones recogidas en este plan.

- **Atención on-line.** El equipo rehabilitador de AEMC ha prestado atención on-line a sus usuarios/as y seguirá prestando dicha atención mientras dure la situación de crisis, sin exclusiones.

En cuanto al horario de atención presencial, se fija de lunes a viernes de 9h a 14h.

2. Protocolo antes de ir al trabajo

- **Situación 1:**

Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes acudir al trabajo y tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a tu puesto de trabajo hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás. Consulta el decálogo de cómo actuar en caso de síntomas.

- **Situación 2:**

Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir a tu puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

- **Situación 3:**

Si eres vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) no tendrás que acudir al centro de trabajo.

En caso de que no puedas realizar tus tareas a distancia, deberás contactar con tu médico para que acredite, en su caso, que efectivamente debes permanecer en una situación de aislamiento a efectos laborales y, si así fuese, se considerará una situación asimilada a accidente de trabajo para la prestación económica de incapacidad temporal.

3. Protocolo para los/las usuarios/as antes de ir a sesión

Pautas a seguir antes de acudir a sede:

- Contestar el cuestionario de Salud (Anexo 1) previamente enviado. En caso de alguna respuesta afirmativa, se deberá avisar a los profesionales para anular la sesión.
- Toma de temperatura. En caso de superar los 37, 5º avisar para anular la sesión.
- Obligatoriedad de acudir con mascarilla higiénica o quirúrgica.
- Acudir en la medida de lo posible sin objetos personales (por ejemplo: anillos, relojes, etc.).
- En caso de necesitar acudir con acompañantes, como sería el caso de menores o personas dependientes, estos deberán permanecer fuera de sede hasta finalizar la sesión. Si fuera necesario su entrada, deberán realizar el protocolo de desinfección en sala polivalente.
- Será necesario ser puntual a las sesiones.
- Mantener adecuadas medidas de higiene (por ejemplo: pelo recogido, uñas cortadas, etc.).

Estos requisitos figurarán de forma visible en la sede a disposición de los/las usuarios/as (Anexo 2). En caso de que no se cumplan dichas pautas, el personal de AEMC se reserva el derecho de anular la sesión.

4. Protocolo de entrada a sede de visitantes, usuarios/as y personal de AEMC

La puerta de entrada se mantendrá cerrada para evitar que cualquier persona pueda acceder dentro sin tomar las medidas oportunas. Los servicios encargados de abrir la puerta serán administración y trabajo social comunicando al visitante a través del interfono el protocolo que se detalla a continuación.

Se establece un acceso de entrada y otro de salida a sede. Como puerta principal de entrada la situada en la ronda Vinatea y como salida la puerta que está situada en la calle Segorbe.

Se establece un circuito de doble carril, que de manera longitudinal recorrerá la sede a fin de delimitar los sentidos de circulación y evitar cruces.

Se determina la sala polivalente “Sefa Fabregat” como punto de desinfección previo a la entrada a zona limpia. El material fungible estará colocado en el armario situado a la derecha entrando en la sala. Cualquier persona que acceda a la sede para permanecer en ella un tiempo prolongado, deberá detenerse en este punto y seguir el protocolo detallado a continuación (Anexo 3, en el cual se refleja el plano del punto de desinfección en sala polivalente y paso a zona limpia).

4.1. Protocolo de desinfección en sala polivalente

El **protocolo de desinfección** a seguir será el siguiente, que se encontrará colocado en una zona visible a fin de asegurar su correcto cumplimiento (Anexo 4):

- Higienizado de manos con gel hidroalcohólico (Anexo 5).
- Colocación de mascarilla quirúrgica, en caso de que el/la usuario/a no la traiga puesta.
- Toma de temperatura.
- Vaciado de objetos personales en bolsa con auto cierre y colocación de objetos grandes en bolsa previsto para ello.
- Firma del cuestionario de salud.

- Colocación de pies o de las ruedas de la silla sobre empapador con solución desinfectante.
- Colocación de cubre zapatos.

Una vez superado el protocolo de desinfección, la persona ya puede acceder al resto de asociación delimitada como zona limpia.

4.2. Protocolo de recepción de visitantes

En este apartado diferenciamos dos situaciones:

- **Para visitantes de gestión breve** (como puede ser la entrega de paquetes, por ejemplo). Se mantendrá la persona en el exterior de la asociación y el profesional encargado de recibirlo será el servicio de administración. Se establecerá una marca visual en el suelo para evitar que la persona externa acceda a zona limpia. La persona que reciba al visitante deberá ir al mostrador, situado en la entrada de la asociación, con mascarilla FFP2 y proceder a la recogida del paquete o firma de documento.

Una vez recogido, en caso de ser paquete o carta, deberá deshacerse del envoltorio y desecharlo en los contenedores grandes con tapa situados en la zona de recepción y desinfectar la zona del mostrador.

- **Para visitantes de larga estancia** (como sería el caso de comerciales que precisen de un trato más directo con el personal de AEMC, por ejemplo). El procedimiento será la entrada al punto de desinfección situado en la sala polivalente y la aplicación del protocolo de desinfección detallado anteriormente.

4.3. Protocolo de recepción de usuarios/as

En la entrada de usuarios/as vamos a diferenciar también dos situaciones:

- Aquellos/as **usuarios/as autónomos/as** que no precisen de silla de ruedas, accederán a la sala polivalente y se les aplicará el protocolo de desinfección supervisados/as por el/la terapeuta encargado/a de llevar a cabo la primera de las

sesiones. Los/las terapeutas serán responsables de que el/la usuario/a tome todas las medidas de higiene necesarias durante el tiempo que permanezca bajo su supervisión.

- Aquellos/as **usuarios/as que precisen de sillas de ruedas** para su desplazamiento, en la medida de lo posible, se llevará a cabo la transferencia a sillas limpias propias de AEMC ya desinfectadas y cubiertas con un plástico. En este caso, los pasos a seguir serán los siguientes:
 1. Previo a la transferencia, se llevará a cabo la higienización de manos, la colocación de mascarilla quirúrgica, toma de temperatura, el vaciado de objetos personales en bolsa con auto cierre y colocación de objetos grandes en bolsa previsto para ello y la firma del cuestionario de salud.
 2. Posteriormente, se dejará la silla propia del usuario o de la usuaria en el punto de entrada y se llevará a cabo la transferencia.
 3. Finalmente, se colocarán los cubre zapatos.

En caso de no poder llevarse a cabo la transferencia de silla, el procedimiento a seguir será el siguiente:

1. De la misma manera, en primer lugar, se llevará a cabo la higienización de manos, la colocación de mascarilla quirúrgica, toma de temperatura, el vaciado de objetos personales en bolsa con auto cierre y colocación de objetos grandes en bolsa previsto para ello y la firma del cuestionario de salud.
2. Posteriormente, la silla de ruedas se colocará sobre un empapador y se rociarán las ruedas con solución desinfectante. Con un paño húmedo, bañado en solución desinfectante, se limpiarán todos los elementos principales (estructura metálica, reposabrazos, etc.).
3. Finalmente, se procederá a la colocación de los cubre zapatos.

4.4. Protocolo de recepción de los/las profesionales

El acceso a AEMC se realizará de manera escalonada, a intervalos de 5 minutos para asegurar el mantenimiento de la distancia de seguridad. La primera persona que acceda deberá desactivar la alarma evitando en la medida de lo posible el contacto con el dispositivo.

Después, el/la profesional pasará a la sala polivalente donde llevará a cabo el protocolo de desinfección detallado en el apartado 4.1.

Queda inutilizado el sistema de registro de huella y el fichaje será realizado de manera manual por el personal de administración.

Cada profesional, tras haber superado el protocolo de desinfección, accederá al baño para el cambio de vestuario (tanto de ropa como de calzado), siguiendo el protocolo de limpieza del baño que se explicará más adelante en este plan de contingencia.

La ropa quedará recogida en una bolsa cerrada hasta la salida, mientras que los zapatos quedarán recogidos con el cubre zapatos hasta la hora de la salida. La limpieza y desinfección de uniformes será llevada a cabo diariamente en la sede a fin de evitar el contacto de los mismos con el exterior.

5. Protocolo de utilización de baños por parte de usuarios/as y personal de AEMC

Evitar en lo posible hacer uso del baño del centro. En caso de necesidad, seguir este protocolo.

Se establecen los baños de la zona de entrada (mujeres y hombres) como baños a utilizar por los/las usuarios/as y los baños junto a los vestuarios para uso de los/las profesionales de AEMC y personal de limpieza y dirección.

Cada baño deberá disponer en la puerta de un cartel señalizador de ocupado a fin de que otra persona sepa que ese baño no puede utilizarse y que deberá esperar a más de 1,5 metros de distancia a que salga la persona que se encuentre en su interior. Además, se darán instrucciones a los/las usuarios/as de dejar la puerta abierta al salir.

El protocolo a seguir es el siguiente:

1. Antes de acceder al baño será necesario lavarse las manos con gel hidroalcohólico, situado justo al lado de la puerta, siguiendo los pasos descritos en la infografía que se encuentra junto al dispensador (Anexo 5)
2. Una vez se haya accedido al baño y al finalizar su estancia en el mismo, la persona que lo ocupe deberá realizar los siguientes pasos, que quedarán recogidos en una hoja plastificada y a tamaño grande en la parte de atrás de la puerta como guía visual (Anexo 6):
 - Coger una toallita desinfectante y desinfectar: dispensador de papel higiénico, barandillas de sujeción, pulsador de la cisterna y de la taza del wc.
 - Lavarse las manos con agua y jabón siguiendo procedimiento establecido, reflejado en una infografía situada en la pared o el espejo del baño, accesible para todos/as los/las usuarios/as (Anexo 7). Será necesario secarse las manos con papel y depositarlo en el cubo con tapa.
 - Coger otra toallita desinfectante y desinfectar: grifo y lavabo, interruptores de la luz, manecillas de la puerta y abrir la puerta con la toallita en la mano.

- . Tirar la toallita al contenedor con tapa, salir y aplicarse de nuevo gel hidroalcohólico en las manos.

6. Protocolos a seguir por parte de los diferentes servicios asistenciales

6.1. Generalidades aplicables a todos los servicios

De manera general, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Intensificar la limpieza de los equipos, instalaciones y espacios compartidos.
- La limpieza de la ropa de trabajo debe efectuarse con un ciclo completo a una temperatura de 60-90°C.
- Reforzar la limpieza de los equipos de protección individual.
- Aumentar la frecuencia de retirada de desechos.
- Mantener las superficies de trabajo recogidas para facilitar las labores de limpieza.
- Utilizar productos de limpieza especialmente desinfectantes como diluciones de lejía comercial (20-30 ml aprox. en 1 litro de agua), de alcohol (al menos 70°) u otros viricidas autorizados.
- Garantizar la ventilación de los lugares de trabajo.
- Incrementar la limpieza y/o sustitución de filtros de equipos de ventilación forzada.
- Colocar en las zonas comunes geles hidroalcohólicos y pañuelos desechables, así como contenedores adecuados para desechos con tapa y pedal de apertura.
- En el caso de detección de personal sospechoso de contagio, se colocará la bolsa de pañuelos u otro material de desecho en una bolsa (bolsa 1) y todos los materiales de limpieza y EPI desechables utilizados tras la desinfección de la zona en otra bolsa (bolsa 2), cerrándose adecuadamente antes de salir de la zona. Se depositará en la fracción resto de la recogida de basuras.
- Los EPIs no reutilizables retirados tras la intervención con cada usuario/a se depositarán en el cubo de desecho más próximo a la sala.

6.2. Protocolo servicio de administración

La atención desde el servicio de Administración se realizará siguiendo las precauciones necesarias, velando siempre por la seguridad del usuario/a y del profesional. Para ello, será necesaria la adopción de los siguientes EPIs:

MATERIAL	UNIDADES
Pantalla facial	1 unid
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unid
Cubre zapatos desechables ISO 9001	1 unid

Siguiendo el protocolo de entrada a sede, la interacción se podrá llevar a cabo siempre y cuando esté apto/a para la misma (prueba de temperatura y entrevista previa) y se mantendrá la distancia de seguridad durante la interacción.

El material del despacho estará debidamente desinfectado antes y después de cada intervención, diferenciando así entre el material fungible utilizado por el/la usuario/a y la administrativa. Se procederá además a la desinfección intensa de suelo, puerta, interruptor de la luz y manecillas de puerta.

Se acompañará al usuario/a a la salida, siempre y cuando haya finalizado su consulta en la sede y manteniendo las distancias correspondientes. Se le indicará que puede realizar la retirada del EPI (cubre zapatos, guantes y mascarilla) en el contenedor específico ubicado en la salida, y, por último, se procederá a la desinfección de manos y retirada de mascarilla.

El personal de administración llevará a cabo un registro diario exhaustivo de toda aquella persona que permanezca en la sede por un tiempo prolongado. El registro permanecerá en el mostrador de entrada de la asociación, para que, en caso de no poder ser

cumplimentado por personal de administración, pueda cumplimentarlo cualquier otro miembro de la plantilla.

6.3. Protocolo servicio de asistencia psicológica

El servicio de asistencia psicológica intervendrá con el/la usuario/a manteniendo la mayor distancia de seguridad posible que permita la intervención a realizar.

Las psicólogas del centro realizarán la intervención con el siguiente equipo de protección individual (EPI).

MATERIAL	UNIDADES
Batas quirúrgicas EN 13795-1:2019	1 unid
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unid
Mascarillas quirúrgicas IIR EN14683+AC:2019	1 unid
Cubre zapatos desechables ISO 9001	4 unidades
Guantes médicos EN 455-1:2000	10 unidades

Para los/las usuarios/as del servicio serán **requisitos imprescindibles**:

- Que no presenten temperatura superior a 37,5 grados.
- Que no se den respuestas afirmativas en la entrevista previa al inicio de la intervención.
- Que mantengan una higiene personal adecuada (aseo personal, uñas cortas, pelo recogido, etc.).

- Acudir solo/a. No podrán entrar acompañantes, excepto con menores o personas dependientes.
- Puntualidad. Tratar de llegar a la hora exacta. Si la profesional no está disponible, deberá esperar fuera del centro hasta que le llamen.
- Llevar puestos cubre zapatos de utilización exclusiva en sede.
- Que antes de entrar en la sala lleven puesta una mascarilla higiénica o quirúrgica.
- Que antes de entrar en la sala hayan realizado una adecuada desinfección de manos (lavado de manos o aplicación de gel hidroalcohólico).

El **procedimiento de intervención** será el siguiente, que quedará recogido de forma visual en la pared a fin de facilitar su cumplimiento por parte de la profesional implicada:

1. Toma de temperatura del usuario/a. Si no se ha realizado al entrar en sede.
2. Realización de entrevista previa (Anexo 1: Cuestionario de Salud). En caso de que no se hubiese realizado al entrar en sede.
3. Colocación del EPI por parte de la profesional en el orden indicado, reflejado en infografía correspondiente (Anexo 8): Guantes (1) – bata – Gorro - Peúcos – Mascarilla - Gafas/pantalla - Guantes (2).
4. Desinfección de manos de usuario/a y profesional.
5. Acceso a la sala y posicionamiento del usuario/a. Si es posible, este posicionamiento lo llevará a cabo el usuario de manera independiente.
6. Intervención directa:
 - Si la sesión precisa de utilización de instrumentos de escritura, será necesario diferenciar aquellos utilizados por los/las usuarios/as, de aquellos propios de la profesional. De igual forma, será necesario que cada profesional tenga sus propios instrumentos de escritura. Será necesario recordar su desinfección tras la intervención.
 - Si la sesión precisa de la utilización de tablet u ordenador, recordar su desinfección tras la intervención.

7. Al finalizar la intervención y tras la salida de los/las usuarios/as de la sala, se procederá a la desinfección de los siguientes elementos:
 - Silla
 - Mesa utilizada
 - Instrumentos utilizados por los/as usuarios/as (bolígrafos, ratón, tablet...)
 - Desinfección de manecillas de la puerta
 - Desinfección de interruptores de la luz
 - Desinfección de mesa del profesional
 - Desinfección de instrumentos utilizados por la profesional
 - Desinfección de suelo
8. Retirada de EPI en contenedor específico en el orden indicado, reflejado en infografía correspondiente (Anexo 9): Guantes (2) – Gafas - Cubre zapatos – Gorro – Bata - Guantes (1).
9. Desinfección de manos y retirada de mascarilla.

6.4. Protocolo servicio de fisioterapia

El personal del servicio de fisioterapia realizará la intervención con el siguiente equipo de protección individual (EPI).

MATERIAL	UNIDADES
Batas quirúrgicas EN 13795-1:2019	1 unid
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unid
Mascarillas quirúrgicas IIR EN 14683+AC:2019	1 unid
Pantalla Facial	1 unid

Cubre zapatos desechables ISO 9001	4 unidades
Guantes médicos EN 455-1:2000	4 unidades

Para los/las usuarios/as del servicio serán **requisitos imprescindibles**:

- Que no presenten temperatura superior a 37,5 grados.
- Que no se den respuestas afirmativas en la entrevista previa al inicio de la intervención.
- Que mantengan una higiene personal adecuada (aseo personal, uñas cortas, pelo recogido, etc.).
- Acudir solo/a. No podrán entrar acompañantes, excepto con menores o personas dependientes.
- Puntualidad. Tratar de llegar a la hora exacta. Si la profesional no está disponible, deberá esperar fuera del centro hasta que le llamen.
- Evitar uso de anillos, pulseras, relojes. Si es así, al entrar en sede dispondrán de una bolsa para depositar los objetos personales.
- Queda inutilizado el vestuario salvo para uso de personal. Los/las usuarios/as deberán venir con ropa adecuada desde sus domicilios.
- Que antes de entrar en la sala lleven puesto cubre zapatos y una mascarilla higiénica o quirúrgica.
- Que antes de entrar en la sala de rehabilitación hayan realizado una adecuada desinfección de manos (lavado de manos o aplicación de gel hidroalcohólico).

El **procedimiento de intervención** será el siguiente, que quedará recogido de forma visual en la entrada al gimnasio a fin de facilitar su cumplimiento por parte del o de la profesional implicado/a:

1. En vestuarios, el personal de fisioterapia realizará cambio de ropa de calle a ropa de trabajo.

2. Colocación del EPI por parte del/de la profesional en el orden indicado, reflejado en infografía correspondiente (Anexo 8): Guantes (1) – bata – Gorro - Peúcos – Mascarilla - Gafas/pantalla - Guantes (2).
3. Los/las usuarios/as con cubre zapatos y mascarilla higiénica o quirúrgica, colocados al entrar en sede, y con la ropa apropiada para la rehabilitación.
4. Desinfección de manos de usuario/a y profesional en la entrada al gimnasio.
5. Dentro del gimnasio, en caso necesario, transferencia del/de la paciente a camilla (previamente colocada funda desechable).
6. Al finalizar la sesión:
 - Transferencia del/de la paciente a silla de ruedas eléctrica o manual, en caso de que fuese necesario.
 - Acompañar a la salida, donde le estará esperando la familia o el transporte.
 - Retirada de funda desechable de la camilla.
 - Desinfección de todo el material o aparato electrónico utilizado durante la sesión.
 - Desinfección de manecillas, interruptores de la luz y del suelo.
7. Retirada de EPI en contenedor específico en el orden indicado, reflejado en infografía correspondiente (Anexo 9): Guantes (2) – Gafas/pantalla - Cubre zapatos – Gorro – Bata - Guantes (1).
8. Desinfección de manos y retirada de mascarilla.

6.5. Protocolo servicio de trabajo social

La atención desde el servicio de Trabajo Social se realizará siguiendo las precauciones necesarias, velando siempre por la seguridad del/de la usuario/a y de la profesional en este caso. Para ello, será necesaria la adopción de los siguientes EPIs:

MATERIAL	UNIDADES
Pantalla facial	1 unid
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unid
Cubre zapatos desechables ISO 9001	1 unid

Siguiendo el protocolo de entrada a sede, y teniendo en cuenta que para el/la usuario/a que acude a la intervención, es primordial cumplir todos los pasos de manera estricta y siempre supervisado/a por el/la profesional de referencia. La intervención se podrá llevar a cabo siempre y cuando esté apto/a para la misma (prueba de temperatura y entrevista previa) y se mantendrá la máxima distancia que el despacho permita, siempre y cuando dicha distancia no influya negativamente en el flujo de comunicación entre la trabajadora social y el usuario/a.

El material del despacho estará debidamente desinfectado antes y después de cada intervención, diferenciando así entre el material tangible utilizado por el/la usuario/a y la trabajadora social. Se procederá además a la desinfección intensa de suelo, puerta, interruptor de la luz y manecillas de puerta.

Se acompañará al usuario/a a la salida, siempre y cuando haya finalizado su consulta en la sede y manteniendo las distancias correspondientes. Se le indicará que puede realizar la retirada del EPI (cubre zapatos, guantes o mascarilla) en el contenedor específico ubicado en la salida y, por último, se procederá a la desinfección de manos y retirada de mascarilla.

6.6. Protocolo servicio de terapia ocupacional

El personal del servicio de terapia ocupacional realizará la intervención con el siguiente equipo de protección individual (EPI).

MATERIAL	UNIDADES
Batas quirúrgicas EN 13795-1:2019	1 unidad
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unidad
Mascarillas quirúrgicas IIR EN14683+AC:2019	1 unidad
Cubre zapatos desechables ISO 9001	4 unidades
Guantes médicos EN 455-1:2000	10 unidades

Para los/las usuarios/as del servicio será **requisito imprescindible**:

- Que no presenten temperatura superior a 37,5 grados.
- Que no se den respuestas afirmativas en la entrevista previa al inicio de la intervención.
- Que mantengan una higiene personal adecuada (aseo personal, uñas cortas, pelo recogido, etc.).
- Acudir solo/a. No podrán entrar acompañantes, excepto con menores o personas dependientes.
- Puntualidad. Tratar de llegar a la hora exacta. Si la profesional no está disponible, deberá esperar fuera del centro hasta que le llamen.
- Evitar uso de anillos, pulseras, relojes. Si es así, al entrar en sede dispondrán de una bolsa para depositar los objetos personales.

- Que antes de entrar en la sala lleven puesto cubre zapatos y una mascarilla higiénica o quirúrgica.
- Que antes de entrar en la sala hayan realizado una adecuada desinfección de manos (lavado de manos o aplicación de gel hidroalcohólico).

En relación a la sala es importante establecer una serie de **recomendaciones**:

1. A la entrada de la sala deben estar disponibles carteles informativos sobre higiene de manos, higiene respiratoria y manejo de la tos. También se deberá disponer de dispensadores de productos de base alcohólica, para que los/las pacientes puedan hacer la higiene de manos antes de entrar y al salir.
2. Dentro de la sala deberá haber pañuelos desechables y contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para la higiene de manos e higiene respiratoria.
3. Mantener, en la medida de lo posible las ventanas y medios de paso abiertos para favorecer así la corriente y la ventilación de la sala.
4. La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias, empleando toallitas o papel con desinfectante. Es importante que no quede humedad en la superficie cercana al usuario.

El **procedimiento de intervención** será el siguiente, que quedará recogido de forma visual en la pared a fin de facilitar su cumplimiento por parte de la profesional implicada:

1. Toma de temperatura del usuario/a. Si no se ha realizado al entrar en sede.
2. Realización de entrevista previa. En caso de que no se hubiera realizado al entrar en sede.
3. Colocación de EPI por parte de la profesional en el orden indicado, reflejado en infografía correspondiente (Anexo 8): Guantes (1) – bata – Gorro - Peúcos – Mascarilla - Gafas/pantalla - Guantes (2).
4. Desinfección de manos de usuario/a y profesional.
5. Acceso a la sala y posicionamiento del usuario/a (si es posible este posicionamiento lo llevará a cabo el usuario de manera independiente).

6. Intervención directa:
 - Si la sesión precisa de utilización de material no fungible (productos de papelería, tablet u ordenador), será necesario que sea de uso exclusivo para cada uno, señalando con el nombre cada producto y diferenciar aquellos utilizados por los/las usuarios/as de aquellos propios del profesional. Una vez finalizado su uso será necesario realizar su desinfección tras la intervención.
 - Si la sesión precisa de la utilización de material de rehabilitación recordar su desinfección tras la intervención.
7. Al finalizar la intervención y tras la salida de los/as usuarios/as de la sala, se procederá a abrir la ventana para ventilar la zona de trabajo y a la desinfección de los siguientes elementos:
 - Silla
 - Mesa utilizada
 - Instrumentos utilizados por los/las usuarios/as (productos de papelería, tablet, etc.)
 - Material de rehabilitación
 - Desinfección de manecillas de la puerta
 - Desinfección de interruptores de la luz
 - Desinfección de mesa del profesional
 - Desinfección de instrumentos utilizados por el profesional
 - Desinfección de suelo
8. Retirada de EPI en contenedor específico en el orden indicado reflejado en infografía correspondiente (Anexo 9): Guantes (2) – Gafas/pantalla - Cubre zapatos – Gorro – Bata - Guantes (1).
9. Desinfección de manos y retirada de mascarilla.

El material de limpieza utilizado desechable junto el EPI utilizado en sesión, se introducirá en un contenedor de residuos con tapa.

7. Protocolo de salida de sede de visitantes, usuarios y personal de AEMC

7.1. Protocolo de salida de visitantes y usuarios

La salida se realizará por la puerta que está situada en la calle Segorbe.

Tanto como usuarios como visitantes deberán realizar el siguiente protocolo de salida:

1. Higienizado de manos.
2. Retirada de EPIs: depositar cubre zapatos, mascarilla quirúrgica y guantes en contenedor situado en la salida de sede.

7.2. Protocolo de salida de los profesionales

La salida de los profesionales se realizará por la puerta de entrada, situada en ronda Vinatea.

Cada profesional realizará el siguiente protocolo de salida:

1. Cambio de ropa y calzado en vestuario. La ropa utilizada en sede será depositada en lavadora para limpieza el día siguiente.
2. Higienizado de manos.
3. Retirada de EPIs en contenedor con tapa situado en sala polivalente (pasando de zona limpia a caliente) para la posterior activación de la alarma y cierre de puertas.

8. Protocolo de transporte

El personal del servicio de transporte realizará la intervención con el siguiente equipo de protección individual (EPI).

MATERIAL	UNIDADES
Batas quirúrgicas EN 13795-1:2019	4 unidades
Cinta aislante (20 metros)	10 m
Pantallas faciales EN 166:2001	1 unid
Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	6 unidades
Mascarillas quirúrgicas IIR EN14683+AC:2019	6 unidades
Cubre zapatos desechables ISO 9001 (solo usuarios/as)	12 unidades
Guantes médicos EN 455-1:2000	24 unidades
Gafas de protección EN 166:2001	1 par

Requisitos para el servicio de transporte adaptado:

- De conformidad con la Orden TMA/384/2020, de 3 de mayo, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de mascarillas en los distintos medios de transporte y se fijan requisitos para garantizar una movilidad segura de

conformidad con el plan para la transición hacia una nueva normalidad. Será necesario que todos los/las usuarios/as accedan al transporte adaptado con mascarilla quirúrgica puesta que cubra nariz y boca.

- Se deberá garantizar la distancia mínima de 1,5 m entre usuarios/as por lo que no será posible el transporte de más de 2 personas por viaje.
- No se podrá realizar el transporte en caso de que la persona presente una temperatura superior a 37,5 grados.
- Será necesaria la puntualidad en los horarios de recogida.

El **protocolo de intervención** a seguir sería el siguiente:

- **Preparación del personal** (antes de la recogida de usuarios/as):
 1. Confirmar la asistencia del usuario/a antes de dirigirse al domicilio (previa llamada telefónica a la persona interesada). Se les realizará el cuestionario elaborado por AEMC de prevención y detección de posibles síntomas (Anexo 1) y se le recordará la toma de temperatura. En caso de que presenten temperatura superior a 37,5 grados o den respuestas afirmativas en la entrevista previa, no se realizará la recogida en domicilio.
 2. Colocación de plásticos en zona de asientos en caso de que vayan a ser utilizados.
 3. Una vez confirmada la asistencia, se procederá a la colocación del EPI en el siguiente orden: guantes (1) – bata – gorro – mascarilla – gafas/pantalla.
- **Recogida del usuario/a:**
 1. Higienización de manos.
 2. Colocación de guantes (2). Fijación de los guantes a la bata con cinta aislante. Dejar el extremo de la cinta doblado para poder retirarlo después.
 3. Bajada de la furgoneta y toma de temperatura al usuario/a. En caso de ser superior a 37,5 grados no se realizará el servicio.

4. Higienización de manos del usuario/a, colocación de cubre zapatos (sólo para usuarios/as autónomos/as) y colocación de mascarilla en caso de que el/la usuario/a no la traiga puesta de casa.
 5. Rociado de ruedas de andadores y sillas con solución desinfectante previo a la subida a la furgoneta.
 6. Colocación del usuario/a en la furgoneta y retirada de guantes (2) en caja 1 (destinada a material desechable).
 7. Previo a la subida a la furgoneta, rociar los pies del profesional con solución desinfectante.
 8. Vuelta a sede.
- **Llegada a sede:**
1. Tras bajar el/la usuario/a de la furgoneta e introducirlo en sede, se procederá a la desinfección del vehículo.
 2. Retirada de plástico de los asientos en caja 1 (material desechable).
 3. Rociar con solución desinfectante: anclajes, mando de la rampa y suelo trasero de la furgoneta, barras de agarre, sujeción de los cinturones y cualquier superficie de contacto con los usuarios. También desinfectar parte delantera del conductor, como volante, freno de mano, manecillas de la puerta, etc.
 4. Ventilación de la furgoneta.
 5. Retirada de EPI en el exterior de la furgoneta en el siguiente orden:
 - Rociarse con loción desinfectante y dejar actuar 5 minutos.
 - Lavar guantes (1) con gel hidroalcohólico.
 - Retirar la bata y depositarla en CAJA 1.
 - Desinfectar gafas o pantalla y depositarlas en CAJA 2.
 - Retirada de mascarilla y depositarla en CAJA 1.
 - Retirada de guante 1 y depositarlo en CAJA 1.
 - Lavado de manos con solución hidroalcohólica y colocación de mascarilla quirúrgica.



6. Entrada a sede a sala polivalente y cumplir con **protocolo de desinfección** establecido en el protocolo de entrada de este plan de contingencia.

9. Protocolo de asistencia domiciliaria

Con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención a nuestros/as usuarios/as, se han recogido las recomendaciones consideradas necesarias para ofrecer la continuidad del servicio y la protección de las partes intervinientes (profesional y usuario/a).

Secuencia para atención domiciliaria:

- **Preparación profesional:**

El protocolo a seguir por los/las profesionales previo a la intervención en el domicilio, será el siguiente:

1. Confirmar presencia del/de la paciente antes de dirigirse al domicilio (previa llamada telefónica a la persona interesada). Se les realizará el cuestionario elaborado por AEMC de prevención y detección de posibles síntomas (Anexo 1) y se le recordará la toma de temperatura. En caso de que presenten temperatura superior a 37,5 grados o den respuestas afirmativas en la entrevista previa, no se realizará asistencia domiciliaria, quedando registrado en el listado de asistencia de AEMC.
2. Acudir sin anillos, reloj, collares, pulseras, etc.
3. Resulta recomendable acudir el pelo recogido.
4. Revisar que se lleva equipo necesario que será el siguiente:

MATERIAL	UNIDADES
Batas quirúrgicas EN 13795-1:2019	1 unidad
Cinta aislante (20 metros)	10 m
Pantalla facial EN 166:2001	1 unidad

Mascarillas FFP2 EN 149:2001+A1:2009	1 unidad
Mascarillas quirúrgicas IIR EN14683+AC:2019	1 unidad
Cubre zapatos desechables ISO 9001 (solo usuarios/as)	4 unidades
Guantes médicos EN 455-1:2000	10 unidades

5. Tener previsto llevar alguna mascarilla quirúrgica de más para familiares que no dispusiera de ella.
6. Revisar de que se dispone del material necesario para la sesión en un carro de la compra con 3 bolsas diferenciadas. El carro se organizará de la siguiente manera:
 - Revestir el carro con un saco de basura grande y dentro colocar las bolsas.
 - BOLSA 1: EPI nuevo (reutilizable y no reutilizable), termómetro, gel y solución desinfectante.
 - BOLSA 2: Para depositar EPIs no reutilizables usados tras finalizar intervención (se dejará fuera del domicilio dentro del carro).
 - BOLSA 3: Para depositar EPIs reutilizables usados (pantalla, termómetro, gel).
 - BOLSA 4: en caso de ser necesario, irá en esta bolsa el material de intervención.
7. Recomendar que permanezca en habitación individual, con mascarilla y tras lavado de manos.
8. Antes de entrar en el domicilio, dar instrucciones de lo que se va a hacer. Si tiene animales de compañía, recogerlos.
9. El/la profesional que acude al domicilio debe colocar los EPIs en el rellano, siguiendo siempre el orden de colocación y previa higiene de manos: guantes (1)

- bata – gorro – cubre zapatos – mascarilla – gafas/pantalla facial – guantes (2).
- Fijación de los guantes a la bata con cinta aislante. Dejar el extremo de la cinta doblado para poder retirarlo después.

Una vez colocado el EPI y antes de entrar al domicilio, el/la profesional debe realizar la siguiente preparación:

- **Una vez dentro del domicilio:**

Coger gel hidroalcohólico y BOLSA 4 en caso necesario. El resto de material se queda dentro del carro en el rellano.

Ofrecer al usuario/a (y acompañante, en caso de personas dependientes) mascarilla lo antes posible, si no la tiene. A una distancia de unos 2 metros del paciente, toma de temperatura al usuario/a y preparación de los materiales necesarios para la intervención.

- **Salida del domicilio:**

Nos despedimos, y cerramos la puerta. Tras cerrarse la puerta, los pasos serían los siguientes:

1. Retirar EPI en el siguiente orden:

- Rociarse con loción desinfectante y dejar actuar 5 minutos.
- Retirar guantes (2) adheridos a la bata y depositarlos en bolsa 2.
- Cubre zapatos (situarse dentro de la bolsa 2 para quitarlos).
- Lavar guantes (1) con gel hidroalcohólico.
- Retirar bata y depositarla en bolsa 3.
- Retirada de gorro y depositarlo en bolsa 2.
- Gafas o Pantalla y depositarlas en bolsa 3.
- Retirada de mascarilla y depositarla en bolsa 2.
- Retirada de guantes (1) y depositarlo en bolsa 2.
- Lavado de manos con solución hidroalcohólica y colocación de mascarilla quirúrgica.

2. Al finalizar la sesión, colocar el material de la sesión dentro de la bolsa 4 y al salir del domicilio ponerlo dentro de la bolsa 3 junto con el material reutilizable para su posterior desinfección.
3. Nos dirigimos al coche y procederemos de la siguiente manera:
 - Lavado de manos con gel hidroalcohólico, búsqueda de la llave del coche y apertura del mismo.
 - La bolsa 2 irá dentro de una caja 1 estanca para ser lanzada al contenedor al finalizar la jornada. Tras cada domicilio, depositaremos en esta caja el material no reutilizable.
 - Desinfectar material reutilizable con solución desinfectante procedente de la bolsa 3. Colocaremos el material reutilizable en la caja estanca 2.
 - Desechamos las bolsas vacías 3 y 4, en la bolsa 2 y dentro de la caja 1.
 - Retirar el saco del carro y desecharlo a la bolsa 2 y desinfectar las ruedas del carro con solución desinfectante.
 - Sería recomendable llevar unas zapatillas de recambio a fin de rociar con solución desinfectante las que hemos utilizado para el domicilio y llevar unas limpias para el interior del coche.
 - Lavado de manos con gel hidroalcohólico y entrada en el coche.

Entidad adherida a COCEMFE
Entidad declarada de utilidad pública

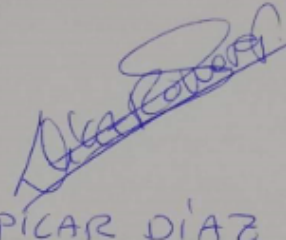
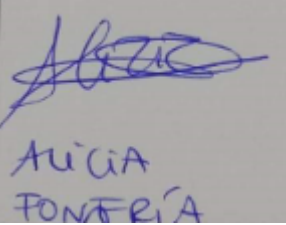
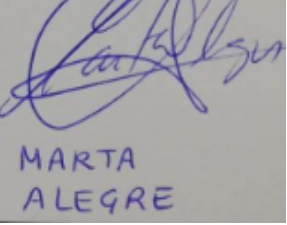
10. Consideraciones finales

El presente plan de contingencia ha sido elaborado y supervisado por el personal de l'Associació d'Esclerosi Múltiple de Castelló basándose en las guías y recomendaciones publicadas por el Ministerio de Sanidad.

Este plan será de aplicación mientras se mantenga la alerta sanitaria generada por el COVID 19 y siempre que las autoridades sanitarias así lo recomienden.

Descargo de responsabilidad: AEMC ha basado este plan de contingencia con la mejor información disponible. AEMC excluye cualquier responsabilidad por daños directos, indirectos, incidentales o cualquier otro daño que resulte de, o esté relacionado con el uso de la información presentada en este documento.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman el siguiente plan:

<p>Área de administración</p>	 PILAR DÍAZ	
<p>Área de asistencia psicológica</p>	 ALICIA FONFRÍA	 MARTA ALEGRE

Entidad adherida a COCEMFE
Entidad declarada de utilidad pública

Área de fisioterapia	 JOSE Mª LLEDÓ	 Elena Gabaldón
Área de trabajo social	 HASNIDE EL-HADROUCI	
Área de terapia ocupacional	 Isabel Roca Dopla	

11. Anexos

Anexo 1. Cuestionario de salud


Nombre: _____

Fecha: _____







CUESTIONARIO DE SALUD	SÍ
1. ¿Presenta o ha presentado fiebre en los últimos 14 días (temperatura > 37, 5°)?	
2. ¿Presenta o ha presentado tos u otro signo respiratorio en los últimos 14 días?	
3. ¿Presenta o ha presentado diarrea o signo digestivo en los últimos 14 días?	
4. ¿Presenta o ha presentado cansancio o malestar en los últimos 14 días?	
5. ¿Presenta o ha presentado pérdida de olfato o del sentido del gusto en los últimos 14 días?	
6. ¿Ha tomado paracetamol o ibuprofeno en los últimos 14 días?	
7. ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguien sospechoso o confirmado de COVID-19?	
8. ¿Ha tenido COVID-19? En caso afirmativo, ¿sigue en cuarentena?	

Firma:

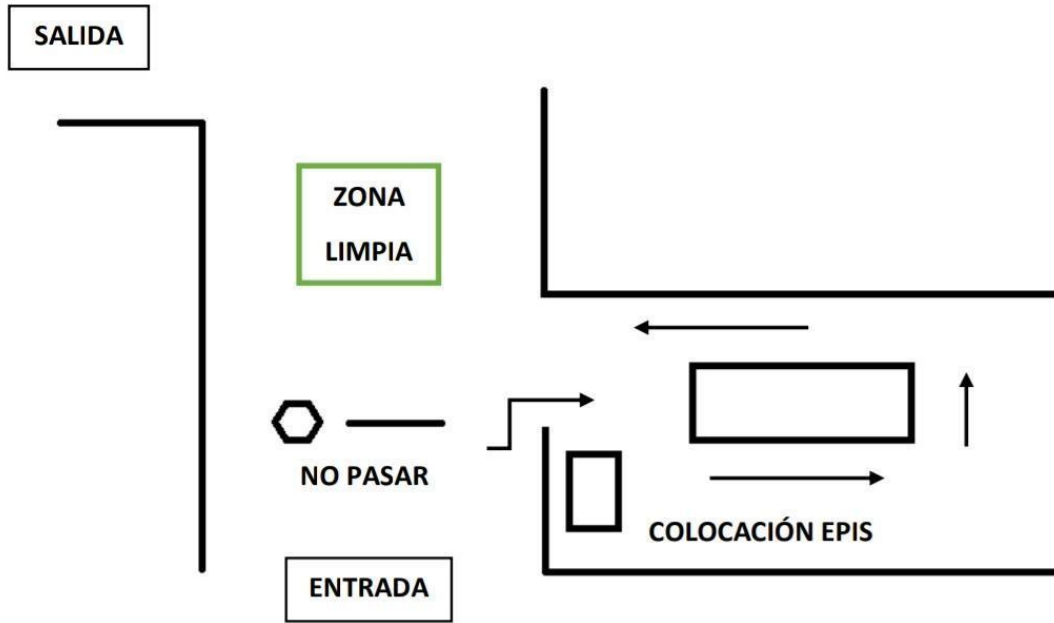
Anexo 2. Pautas a seguir antes de acudir a sede

 **Associació
d'esclerosi múltiple
de Castelló**

INSTRUCCIONES PREVIAS

-  **ACUDE SOLO A CONSULTA**
EXCEPTO USUARIOS MENORES O DEPENDIENTES
-  **ACUDE CON MASCARILLA HIGIÉNICA O QUIRÚRGICA**
-  **RETIRA RELOJES, PULSERAS, ANILLOS, PENDIENTES, ETC. ANTES DE ACUDIR**
-  **ACUDE PUNTUAL A TU CITA**
-  **DESINFECTA LAS MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO AL LLEGAR**
-  **MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1.5 METROS**

Anexo 3. Plano de punto de desinfección y paso a zona limpia



Anexo 4: Protocolo de desinfección

PROTOCOLO DESINFECCIÓN



-  **1 HIGIENIZADO DE MANOS**
-  **2 COLOCACIÓN MASCARILLA**
-  **3 TOMA DE TEMPERATURA**
-  **4 COLOCACIÓN DE OBJETOS PERSONALES EN BOLSAS**
-  **5 FIRMA DEL CUESTIONARIO DE SALUD**
-  **6 COLOCACIÓN DE PIES O RUEDAS DE SILLA SOBRE EMPAPADOR**
-  **7 COLOCACIÓN CUBRE ZAPATOS**

Anexo 5. Desinfección de manos con gel hidroalcohólico

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

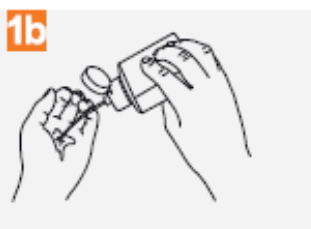
⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



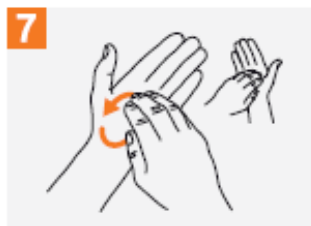
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



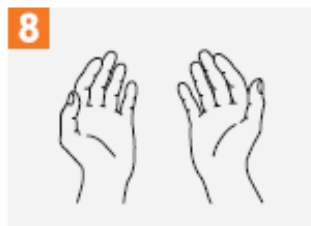
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud se ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado no constituye un garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Comparte el deber de responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no puede ser considerada responsable de los daños que pudiera ocasionar su utilización. La OMS agradece a la Hospital Universitaria de Girona (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en el desarrollo de este material.

Anexo 6. Protocolo del baño

PROTOCOLO BAÑO



1 HIGIENIZADO DE MANOS
ANTES DE ENTRAR



2 UNA VEZ FINALIZADA SU
ESTANCIA: COGER UNA
TOALLITA DESINFECTANTE Y
LIMPIAR

2.1

DISPENSADOR PAPEL
HIGIÉNICO



2.2

BARANDILLAS SUJECCIÓN



2.3

PULSADOR DE LA CISTERNA
Y TAZA W.C



2.4

LAVADO DE MANOS
SIGUIENDO EL
PROCEDIMIENTO



3 COGER OTRA TOALLITA
DESINFECTANTE

3.1

LIMPIAR GRIFO Y LAVABO



3.2

INTERRUPTORES DE
LA LUZ



3.3

MANECILLAS PUERTA



3.4

ABRIR LA PUERTA CON LA
TOALLITA



3.5

TIRAR LA TOALLITA AL
CONTENEDOR CON TAPA



3.6

SALIR Y APLICARSE GEL
HIDROALCOHÓLICO



Anexo 7. Lavado de manos con agua y jabón

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



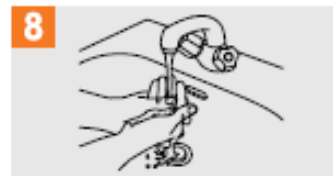
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



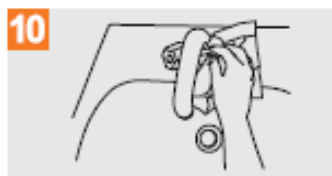
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud y la OMS han tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado es distribuido sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Consulte al médico responsable por el diagnóstico y el tratamiento. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser responsable de los daños que se pudiesen ocasionar por el uso de este material. La OMS agradece a la Hospital Universitari de Gandia (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.

Anexo 8. Colocación de EPIs

COLOCACIÓN EPIS

 **aemc**



1 GUANTES 1



2 BATA



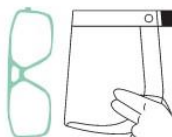
3 GORRO



4 CUBRE ZAPATOS



5 MASCARILLA



6 GAFAS/PANTALLA



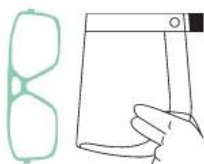
7 GUANTES 2

Anexo 9. Retirada de EPIs

RETIRADA EPIS



1 GUANTES 2



2 GAFAS/PANTALLA



3 CUBRE ZAPATOS



4 GORRO



5 BATA



6 GUANTES 1



**7 DESINFECCIÓN
MANOS**



8 MASCARILLA